

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LOS PUNTOS DÉBILES DE LAS ALCALDÍAS #Seguridad

En la Ciudad de México son dos los delitos que más incidencia concentran desde 1987, el robo y la violencia familiar; sin embargo, tienen una división social, uno se comete más en las alcaldías de la periferia y el otro en las de mayor urbanización

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las alcaldías de la Ciudad de México padecen de forma diferente la inseguridad.

Datos analizados por *Reporte Índigo*, obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), señalan que la incidencia delictiva histórica varía según la urbanización y vocación de las demarcaciones.

En la zona de la periferia, la violencia familiar es la que predomina, mientras que en las demás, donde hay más urbanización, los principales delitos son el robo y el fraude.

Robo, el crimen con mayor prevalencia

En 13 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, el robo simple o de objetos, sin violencia, es el delito más cometido históricamente.

A través de una solicitud de información, *Reporte Índigo* preguntó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina sobre la incidencia delictiva por cada alcaldía.

El organismo respondió con una base de datos que contiene la incidencia de delitos en la capital del país desde 1987 hasta 2022.

De acuerdo con los datos analizados, desde entonces se ha abierto un total de 340 mil carpetas de investigación por ilícitos.

La demarcación con más carpetas de investigación aperturadas por el robo en sus distintas modalidades es Cuauhtémoc, con 12 mil 999 casos; seguida de Iztapalapa, con 10 mil 222; Gustavo A. Madero, con 7 mil 530; Benito Juárez, con 7 mil 253; Coyoacán, con 6 mil 827; Miguel Hidalgo, con 5 mil 342; Tlalpan, con 4 mil 923; Álvaro Obregón, con 4 mil 826; Venustiano Carranza, con 4 mil 815; y Azcapotzalco, con 4 mil 36.

De igual forma, se han iniciado más indagatorias por robo simple o de objetos, sin violencia, que por otros ilícitos, en Iztacalco (3 mil 486), Xochimilco (2 mil 137) y Cuajimalpa (mil 160).

A mayor ruralidad, más violencia familiar

Las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras y Tláhuac son las demarcaciones en donde la violencia familiar predomina sobre otros delitos y todas ellas están localizadas en la periferia y son semirurales.

En Tláhuac, de 1987 a 2022, se abrieron mil 898 carpetas por violencia familiar; mil 826 por robo; 737 por amenazas; 480 por fraude; y 404 por daño a la propiedad.

A su vez, en La Magdalena Contreras se iniciaron mil 345 indaga-

torias por violencia familiar; mil 52 por robo; 480 por amenazas; 372 por fraude; y 285 por daño a la propiedad.

En Milpa Alta, se iniciaron 777 carpetas por violencia familiar; 352 por robo, 277, por amenazas; 197 por fraude; y 176 por daño a la propiedad.

Otros problemas sin fin

Junto al robo simple o de objetos, sin violencia, y la violencia familiar, los delitos de fraude, amenazas y

daño a la propiedad son los que han prevalecto en la Ciudad de México en los últimos 35 años.

De este modo, las demarcaciones en donde el fraude es el segundo con mayor concurrencia son Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

En el caso de Benito Juárez, se abrieron 2 mil 582 indagatorias por fraude; mil 319 por violencia familiar; mil 104 por amenazas; y 994 por daño a la propiedad.

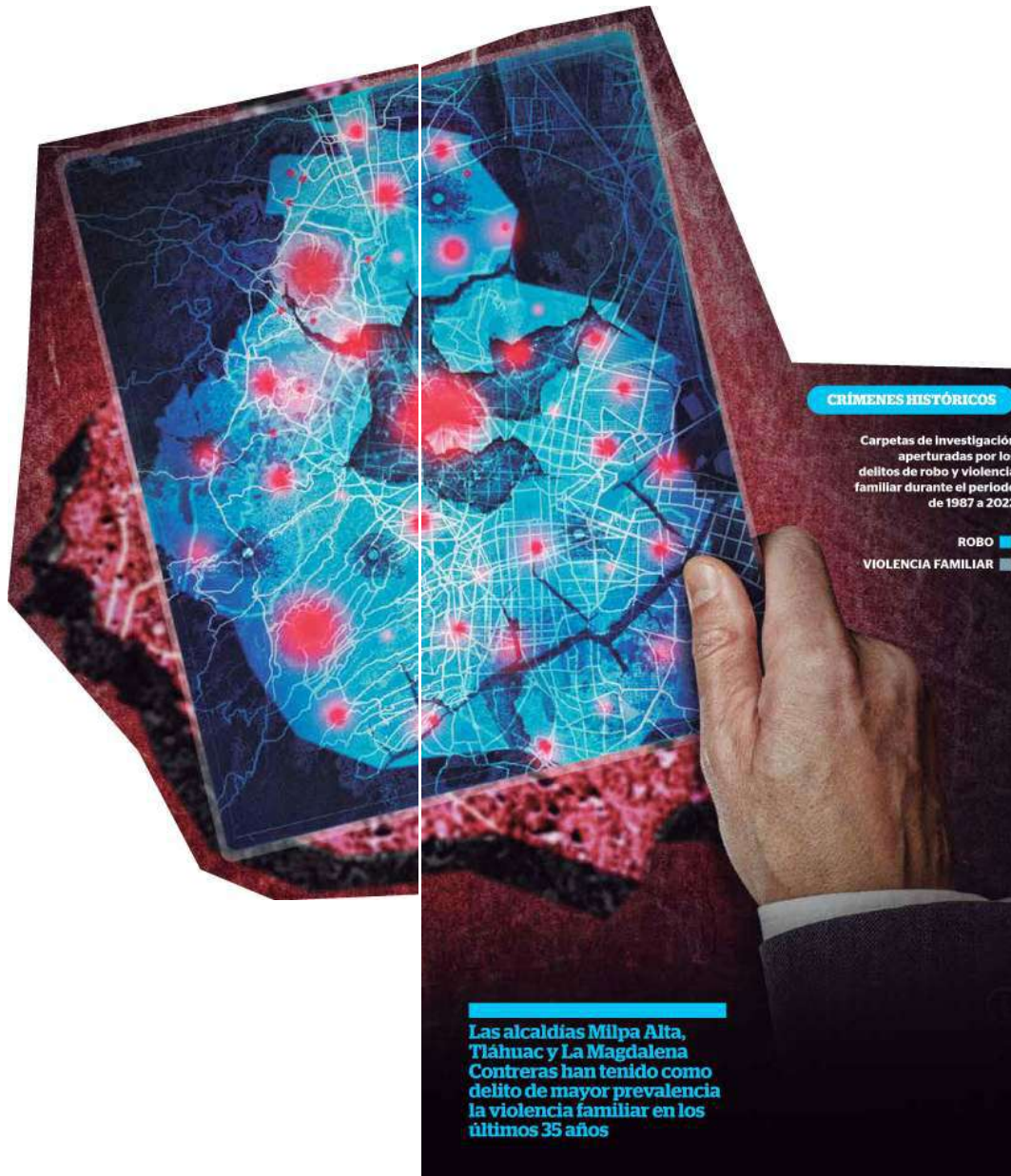
En la alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación que concentra algu-

nas de las colonias más caras de la capital del país, se iniciaron 5 mil 342 carpetas de investigación por fraude; mil 436 por violencia



familiar; mil 118 por amenazas; y 735 por daño a la propiedad.

Según los datos de la FGJ, en la demarcación que aloja las sedes de los tres poderes de la nación, Cuauhtémoc, se comenzaron 4 mil 819 investigaciones por fraude; 2 mil 883 por violencia familiar; 2 mil 361 por amenazas; y mil 439 por daños a la propiedad.





COLONIA ROMA

Invade predio, cae y muere; despojo sigue

Dentro de Torreón
59 un invasor tuvo
un accidente que
le costó la vida,
mientras que el
legítimo dueño sigue
sin su propiedad

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

A principios de marzo pasado, un inmueble de la colonia Roma Sur fue invadido. Unos días después uno de los invasores murió al caer dentro del inmueble y ahora el legítimo dueño busca recuperar la propiedad de la calle Torreón 59.

David Arellano, abogado del propietario, señaló a este diario que un vecino le marcó a su cliente y le dijo que había un operativo en su casa.

“Se apersonó mi representado (con las autoridades) y se le informó que días antes habían ingresado unas personas al inmueble, obviamente sin autorización porque se encontraba desocupado”, dijo.

El Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-7 le indicó al dueño que una persona había perdido la vida al caer al interior del domicilio, mismo que fue asegurado por agentes de la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México (FGICDMX).

Arellano aseguró que acreditaron la propiedad, pero a más de cuatro meses no le han entregado el predio a su cliente.

“Acreditamos la propiedad fehacientemente del inmueble correspondiente, con la sentencia correspondiente donde se ordena la escrituración del mismo a favor de mi representado”, indicó.

El litigante recalcó que su representado adquirió el inmueble a través de un juicio civil cuya sentencia fue emitida en 2015.

“Y también ya sacamos el folio real donde está el aviso preventivo por parte del notario en donde estamos haciendo gestiones para su escrituración”, declaró.

Pese a que el agente del MP Cristian Ramírez no ha devuelto el inmueble, en la carpeta de investigación que se inició por el homicidio culposo también se configuró el delito de despojo, es decir, que la autoridad reconoce la invasión y desalojo.

De acuerdo con el litigante, las diligencias por parte de la autoridad ministerial con respecto al homicidio ya concluyeron, por lo que no tendrían motivo de seguir reteniendo el inmueble.

3 MESES
Lleva la propiedad despojada de quien asegura ser el legítimo dueño





Foto: Karina Tejada

Los abogados Mario Dávalos y David Arellano, frente a Torreón 59, casa (verde) invadida desde marzo pasado.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**